



Colegio de Abogados de Honduras

MEMORANDUM

PARA: EDGARDO RENE RODRIGUEZ

Oficial de Información Pública

DE: ABOGADA ERLENY ZORAYA HERNANDEZ

Tesorera del Colegio de Abogados de Honduras

FECHA: 29 Julio 2022

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

E. Z.



*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto al **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**, el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras según le confiere su ley organica, capítulo VI que detalla las facultades del órgano Supremo del Colegio es decir la asamblea general en su artículo 25 literal e) Decretar anualmente el presupuesto, tomando como base el proyecto que le someta la JUNTA DIRECTIVA, como institución nos regimos anualmente bajo un presupuesto proyectado.*

Tomando en cuenta la Responsabilidad que como institución tenemos en transparencia. Le notificamos que por esta norma lo que publicamos anualmente es un presupuesto proyectado el cual deriva un presupuesto mensual que entregamos para el portal de transparencia.

Atentamente.

Col. 15 de Septiembre, 3ra ave. 1 y 2 calle. Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2234-2088 / 2234-2566 Fax: (504) 2234-2177 / 2234-2611
Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa

Email: info@colegiodeabogados.hn

www.colegiodeabogados.hn



Colegio de Abogados de Honduras